

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUISMONDO

Por resolución de Alcaldía de fecha 30 de junio de 2011 se aprobó definitivamente el nombramiento como funcionario de doña Eloísa Correa Sánchez, con D.N.I. 9156527-C lo que se publica a los efectos oportunos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas realizadas por el sistema de concurso-oposición para proveer una plaza de la Escala de Administración General Subescala Auxiliar Administrativo anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 86, de 14 de abril de 2011 y Boletín Oficial del Estado de 28 de abril de 2011 resuelvo:

Primero.- Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administración General Subescala Auxiliar para el puesto de Auxiliar administrativo.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707 de 1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes contado a partir del día 30 de junio de 2011.

Apellidos y nombre. Correa Sánchez Eloísa. D. N. I. 09156527-C. Plaza: Auxiliar administrativo grupo C2.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Quismondo 4 de julio de 2011.- El Alcalde, José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco.
N.º I.-6597